

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE HACIENDA

**7099** *Resolución de 23 de marzo de 2026, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la rehabilitación de números de identificación fiscal.*

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional sexta de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, modificada por el artículo decimotercero, apartado veinticinco, de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, se dispone la publicación de la rehabilitación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.

Madrid, 23 de marzo de 2026.—La Directora del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Rosa María Prieto del Rey.

## ANEXO

## Relación de números de identificación fiscal rehabilitados dependencia regional de Madrid

NIF	Razón social	Fecha publicación BOE de la revocación	Fecha acuerdo de rehabilitación	Órgano que acordó la rehabilitación	Fecha de inscripción registral	Registro público de inscripción
A83001651	ADARVE Y JABALCON TECNICAS URBANAS, SA.	26/02/2025	11/03/2026	Administración de María de Molina.	19/06/2001	Mercantil de Madrid.

## Relación de números de identificación fiscal rehabilitados dependencia regional de Murcia

NIF	Razón social	Fecha publicación BOE de la revocación	Fecha acuerdo de rehabilitación	Órgano que acordó la rehabilitación	Fecha de inscripción registral	Registro público de inscripción
B02852002	GNOXLO, SL.	20/01/2025	24/02/2026	Dependencia Regional de Gestión Tributaria.	10/12/2020	Mercantil de Valladolid.